

SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS: UNA REFLEXIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Mental Health and Human Rights: A reflection in times of pandemic

Cristina Gartland¹

Resumen

El presente texto desarrolla una reflexión sobre la concepción de salud mental ligada a los Derechos Humanos, en relación a una clínica del vínculo social ante la situación actual de pandemia. Y ante la crisis civilizatoria, ligada a los procesos de segregación del actual sistema capitalista, que profundiza las desigualdades y produce efectos en la subjetividad.

Palabras claves: Salud mental – Pandemia – Segregación – Capitalismo – Subjetividad – Derechos Humanos.

Abstract

This text develops a reflection on the concept of mental health linked to Human Rights, in relation to a clinic of the social bond in the current pandemic situation. And in the face of the civilizational crisis, linked to the processes of segregation of the current capitalist system, which deepens inequalities and produces effects on subjectivity.

Keywords: Mental health - Pandemic - Segregation - Capitalism - Subjectivity - Human Rights.

Reflexiones

Este año nos ha tocado celebrar el Día Mundial de la Salud Mental en tiempos raros con un extraño, peligroso e invisible virus letal, que no es un ser vivo. Que ha logrado poner en jaque a la humanidad toda. Que ha trastocado nuestro modo cotidiano de funcionamiento social, no hallándose precedentes en la historia de la humanidad, aunque se considere discursivamente, desde los estados y la ciencia, que el mundo se encuentra en guerra con el coronavirus.

El campo de la Salud Mental surge ligado a los derechos humanos, después de las consecuencias de los horrores y crueldades de la Segunda Guerra Mundial, para garantizar la vida digna e igualitaria de las personas. Fundamentalmente de quienes no pueden incluirse como uno entre otros, hallándose fuera de los mecanismos de producción.

En Argentina cumplimos diez años de la sanción de la Ley Nacional N° 26657 de Salud Mental y Adiciones y veinte años de la Ley N° 448 de Salud Mental de CABA. Herramientas jurídicas sancionadas y elaboradas con la participación de la sociedad, tomando antecedentes internacionales. En función de garantizar los derechos de las personas con padecimiento mental, desde un enfoque comunitario, interdisciplinario e intersectorial, en ruptura con la concepción asilar- manicomial que aísla, criminaliza y considera peligroso al enfermo mental, produciendo procesos de segregación e institucionalización. Dichas leyes, establecen que los diagnósticos y abordajes deben ser interdisciplinarios, y que las internaciones pueden ser voluntarias pero también involuntarias en función de la evaluación del riesgo de daño y del contexto. En el respeto por los derechos que consigna, funciona como una suerte de contrapoder en relación al dominio de los cuerpos, en vías de una neoinserción en la comunidad, para lo que se requiere de capacitación al respecto en las carreras universitarias, como de construcción de programas e implementación de políticas inclusivas, en un mundo que tiende a la cosificación y clasificación de las conductas consideradas trastornos, con priorización de abordajes biológicos-farmacológicos con fundamentaciones neurogenéticas, conducentes a la medicalización ligada al mercantilismo

¹Magister en Psicoanálisis UK. Lic. Psic. UBA. Psicoanalista. Prof. Titular UK docente e investigadora. Directora de investigación. Coordinadora asignatura Psicología Comunitaria. Prof. Tit. Maestría en Psicoanálisis UK. Directora de tesis, miembro de jurados de tesis de maestría y TFI. Ex docente UBA. Prof. Titular Psicopatología. Dto Artes del movimiento.UNA.Ex jefa de servicio Htal Borda. Supervisora de equipos en salud mental. Miembro cofundadora de "Escuela de Psicoanálisis del Borda". Centro de Investigaciones Psicológicas y Psicoanalíticas y de Otium, Escuela de Psicoanálisis.Email: crisgartland@gmail.com

de la industria farmacéutica, como a la estigmatización diagnóstica. Desconociendo al sujeto sufriente como ser bio-psico-social, en el que la sexualidad y el inconsciente tienen relación al sentido de los síntomas y al goce que la palabra vehiculiza. Perdiéndose de vista, ante un cuerpo considerado puro organismo, que son cuerpos habitados y agujereados por el lenguaje, donde ocupa un lugar fundamental la situación de los contextos. Cuestión que podríamos vincular con un nivel de rechazo del inconsciente, en la cultura actual.

El artículo 3 de la mencionada Ley Nacional N° 26657, reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos y considera que su preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social, vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de todas las personas. Lo que nos conduce a considerar que la actual dinámica de construcción social, requiere, más que nunca, de una clínica de lo social, políticas de estado articuladas de salud, sociales, educativas, de trabajo, económicas.

Fundamentalmente ante el develamiento que produjo la pandemia: el de la crisis civilizatoria que se ponía en juego veladamente, abordada ya por numerosos filósofos e intelectuales contemporáneos antes de la pandemia.

El dispositivo del distanciamiento llamado social, en que millones de personas experimentan el confinamiento de sus cuerpos, a fin de evitar el contagio y la expansión del virus, ha logrado visibilizar un sistema que venía afectando al mundo globalizado, con imágenes de ciudades fantasmales y cercanías estalladas a través de las pantallas. Como lente de aumento, se percibe la detención de un funcionamiento de un sistema capitalista feroz neoliberal ligado a un veloz avance de la tecnología, donde los mercados imponen las condiciones de vida, desde un neodiscurso, cuyo poder, muchas veces desde las redes y la virtualidad de las pantallas, con gran impacto e incidencia en las subjetividades, conduce al goce del consumo con prescindencia de la relación al Otro. A costa de generar mayores desigualdades y nuevos procesos de segregación, que la pandemia ha agravado. Sistema que sume a los sujetos a nuevas formas de esclavitud, dependencia y explotación, en un planeta globalizado donde hay sujetos sobrantes, deshechos humanos como considera Bauman, por decisión de poderes económicos financieros, en un mundo donde el uno por ciento de su población concentra la riqueza, y sigue multiplicando sus finanzas durante la pandemia, a costa de los más necesitados y desamparados.

Entre ellos se encuentra el problema de la segregación de los migrantes, que se puede ampliar a otros países y regiones que han sufrido crisis como Medio Oriente o la situación de refugiados de países europeos. Basta mencionar a modo de ejemplo, el mayor campo de refugiados de Europa y Grecia en la Isla de Lesbos, donde se produjo recientemente un terrible incendio, aislados en pandemia. O las tumbas de refugiados de las aguas del Mediterráneo, donde yace ese ejército de los sin nombre, de cuya memoria, como dice Benjamín, depende una construcción humana de la historia.

En la ciudad de Buenos Aires prácticamente no hay nativos, sus habitantes somos nietos, hijos, o bisnietos de inmigrantes europeos, basta con ver sus calles, sus edificios, conocer su cultura cosmopolita. Pero también hay una población invisibilizada migrante, en parte indocumentada, precarizada laboralmente, que se acentuó en los últimos años, proveniente de países de África, de Europa o de Latinoamérica. Con la pandemia, en abril de este año, se realizó en Argentina un relevamiento en función del establecimiento de un beneficio familiar por la situación de precariedad, al que el 80% de los migrantes no pudo acceder. El 58% dejaron de recibir sus ingresos por su situación precarizada laboral en el marco de las medidas de cuarentena, y solo el 28% tiene un trabajo formal. Situación entonces de extrema vulnerabilidad, que sale a la luz a través de este relevamiento reciente, mientras los dueños de la concentración de las riquezas, evaden impuestos o se oponen a una ley solidaria de una colaboración por única vez a las grandes riquezas.

El Covid -19 desenmascara entonces el verdadero “rostro” de los procesos de segregación. El de un sistema capitalista neoliberal que genera una maquinaria productora de una violencia sistémica con efectos en la abolición del discurso, en la abolición de lo simbólico, en la producción naturalizada de grandes desigualdades. Dado que no solo busca apropiarse de la plusvalía sino de las subjetividades, promoviendo nuevas formas de esclavitud, de explotación, hasta de sujeción y expropiación de los cuerpos, en el desarraigo de los soportes identificados de los migrantes.

Violencia sistémica, “sutiles formas de coerción que imprimen formas de dominación” (Zizek, 2009), que surgen en el marco de este tiempo de evaporación de la función paterna en tanto regulación simbólica de goce, de la fragmentación de lazos, o de lazos que se constituyen en comunidades segregativas identificatorias, cuyo eje se sostiene en el racismo, articulado a fenómenos de odio y de aniquilación del semejante al que se vive como enemigo. Fenómenos que parten de la violencia del núcleo del propio ser y que dan cuenta de fallas en la constitución de lo simbólico del lenguaje ligado al cuerpo.

Subjetividad que surge a partir de la imagen que devuelve el semejante, con su mirada de reconocimiento, su gesto y su palabra de amor. Organizadores de las coordenadas de tiempo y espacio en la constitución narcisística del Yo, cuya función de desconocimiento, se corresponde con un sistema de creencias y afirmaciones que otorgan consistencia corporal, en tanto campo de las identificaciones del ideal del Yo, ligado a lo imaginario, en un anudamiento del que depende la relación del sujeto con su realidad. Donde el surgimiento del Superyo, constituido por cosas oídas, demanda un goce que somete al sujeto a taponar la angustia ante el vacío de significación, en el que se anudan las dimensiones del ser.

Ya Lacan (1985) en “*Psicoanálisis y medicina*” se refería a un mundo en el que la presencia de la ciencia incluye a todos en sus efectos, y en La Proposición del 9 de octubre, auguraba que “nuestro porvenir de mercados comunes será balanceado por la extensión cada vez más dura de los procesos de segregación”. Este virus que irrumpe y nos conmueve dramáticamente, que va mutando como muta la historia, que nos descoloca en nuestra vida cotidiana, nos deja perplejos en el instante de ver, ante la incertidumbre y la angustia que genera, al tiempo que el espacio- tiempo cobra otras dimensiones, en tanto se interrumpen nuestros modos de estar, de trabajar, de gozar de la vida. Pero llegado el momento de comprender, se descubren los procesos de segregación ligados a una violencia sistémica que conducen a estados de desamparo, angustia y depresión, que con la pandemia se agravan, y se muestran con mayor evidencia, en las situaciones de poblaciones que viven hacinadas, o no tienen vivienda, o falta un lugar simbólico en el que ser alojadas.

El Covid-19 produce una nueva escena en el mundo, con el aislamiento preventivo de los cuerpos y sus protocolos de cuidados, ante la proximidad, cada vez más cercana, de las muertes por coronavirus, de las no despedidas. Y de algo ligado a lo siniestro, que escapa a la comprensión, en su insistencia y obstinación, ante una tonalidad emotiva, la del miedo y su carácter de impotencia, y la de la angustia, que para Heidegger provienen del ser- en- el –mundo.

Es otro el mundo ya, es otro el mundo hoy, en un devenir que está por fuera de la norma, de la regla, de la llamada normalidad, ante esto que irrumpe, interrumpe y produce, podríamos conjeturar, una ruptura de los sistemas. Ante un mundo por advenir, por descubrir, por construir, o quizá por reconstruir. Que no sabemos de qué se trata, que aún no conocemos, aunque muchos demanden “volver a la normalidad”.

Ni podemos imaginarlo, si no aceptamos la dimensión de lo trágico, en las resonancias de las palabras, de los números e imágenes de las noticias, para hacer algo con lo que acontece desde el deseo, ante un panorama de un futuro estremecedor. Que se puede velar con el fetiche de la desmentida, con las argumentaciones negacionistas, o la regresión a estadios de tensión especular paranoica con el semejante, en tanto defensas ante la amenaza de cuerpo fragmentado en la angustia, cuyo núcleo Freud descubre en Lo siniestro, ligado a la Cosa, que Lacan articulará con su objeto a. Pero podemos abrir a interrogantes, como ¿Cuál será el mundo de la post pandemia? y considerar que en este nuevo escenario, se requiere de una transformación que implique a los sujetos en su singularidad, en relación a lo común. En función de lo cual recordamos el planteo de Ulloa de una clínica del vínculo social. ¿Será posible una invención de otro mundo, con los restos de este devenir, para promover otras formas de estar, cada uno en el descubrimiento de su potencia singular, de su perseveración en el ser, que pueda sostener la fuerza colectiva de los lazos, desde el amor de transferencia?

En los 70, Lacan auguraba un porvenir de racismo creciente, ante el rechazo de la castración por parte del discurso capitalista, que deja de lado las cosas del amor, con respuestas regresivas en el odio hacia el otro, con intentos de aniquilación, que remiten a las pasiones tristes de Spinoza. Lo cual requiere hoy de una clínica más que nunca del vínculo social, como de una reflexión acerca de las lógicas que producen segregaciones, y de aquellas posibles que sostienen al Eros, más allá del ideal.

¿Cuál será la lógica posible que tenga en cuenta al otro, al semejante, si el falso discurso del capitalismo, que insiste a pesar de su crisis, rechaza el lazo social y se caracteriza por la indiferencia y la insensibilidad? ¿Cómo posibilitar el abrazo solidario deseante, en función, quizá desde de un deseo esperanzador, o como utopía que ayude a caminar, de un cambio que funcione como un contrapoder en relación a esa fuerza tan mortificante, que beneficia a unos pocos?

Y aquí ligamos nuestros interrogantes a la lógica de no todo saber, a la especificidad a ser pensada de lo nuevo que acontece en la clínica psicoanalítica en la situación actual. Así como también a los derechos humanos desde la concepción de la salud mental comunitaria, a repensar el papel de las instituciones, a las insurgencias y los movimientos de las mujeres, como a la protección y la escucha de las voces de niños, niñas y adolescentes. Para que esas infancias más desamparadas, que perdieron el carácter lúdico, sean hacedoras de un mundo creativo, que promueva la igualdad en el respeto por las singularidades. Aún estando advertidos por Freud, de la imposibilidad de educar, gobernar y analizar.

Referencias

- Bauman, Z. (200). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona. Paidós.
- Freud, S. (2016). Análisis terminable e interminable en S. Freud, *Análisis terminable e interminable. Seguido de construcciones en el análisis*. (Cap. 7., Vol. 23). Amorrortu.
- Freud, S. Lo ominoso (1919). *Obras completas*. Vol XVII, Bs As. Amorrortu. 1988
- Lacan, J. (2009). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica, en J. Lacan *Escritos 1*. (pp. 99-105). Siglo XXI.
- Lacan, J. (1969). Proposición del 9 de octubre de 1967. La comisión de la garantía. *Scilicet, Ed. Du Seuil*, Retrieved from https://www.wapol.org/es/las_escuelas/TemplateArticulo.asp?intTipoPagina=4&intEdicion=4&intIdiomaPublicacion=1&intArticulo=183&intIdiomaArticulo=1&intPublicacion=
- Lacan, J. (1985). Psicoanálisis y medicina. *En Intervenciones y textos 1*. Buenos Aires: Manantial.
- Vales, L. (23 de abril de 2020). Primer relevamiento post pandemia. Coronavirus y migrantes: el 58 por ciento dejó de percibir un ingreso al comenzar la cuarentena. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/261404-coronavirus-y-migrantes-el-58-por-ciento-dejo-de-percibir-un>
- Zizek, S. (2009). Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales. Trad. del inglés de A. J. Antón Fernández. Paidós.

Fecha de recepción:10/10/2020
Fecha de Aceptación:24/10/2020